

En Asefa Salud queremos volver a verte **sonreír**

Ahora y hasta el mes de octubre tus clientes podrán disfrutar de un **20% de descuento** al contratar su póliza con Asefa Salud.

Sin Copagos

Garantía Dental Incluida

Garantía de Reembolso Familiar Incluida

Unidad de Protonterapia

Programas específicos de medicina preventiva

¡Y mantenemos el precio de contratación durante 2021!

20% de Descuento para contrataciones con fecha de efecto desde el 01/07 al 01/10 de 2020

Edad	NÚMERO DE ASEGURADOS							
	1 Aseg.	Promoc.	2 Aseg.	Promoc.	3 Aseg. o más	Promoc.	Fam. Num.	Promoc.
0-35	53,80 €	43,03 €	42,58 €	34,06 €	38,32 €	30,65 €	36,19 €	28,95 €
36-50	62,08 €	49,66 €	49,13 €	39,30 €	44,22 €	35,37 €	41,76 €	33,41 €
51-60	82,76 €	66,21 €	65,51 €	52,41 €	58,96 €	47,16 €	55,68 €	44,54 €
61-65	110,34 €	88,27 €	87,32 €	69,86 €	87,32 €	69,86 €	74,23 €	59,38 €

Promoción => Descuento del 20% para pólizas emitidas antes del 15 de octubre de 2020

En **Asefa Salud** queremos volver a verte **sonreír**

Condiciones de contratación

- Campaña válida para nuevas contrataciones con fecha de efecto del 01 de julio al 01 de octubre de 2020 y asegurados que no hayan tenido, en los últimos seis meses, póliza de Salud de Asefa Seguros.
- La tarifa actual del producto **con el 20% de descuento aplicado**, se refleja en la siguiente tabla:

Edad	1 Aseg.	2 Aseg.	3 o más Aseg.	Familia Numerosa
0 a 35	43,03 €	34,06 €	30,65 €	28,95 €
36 a 50	49,66 €	39,30 €	35,37 €	33,41 €
51 a 60	66,21 €	52,41 €	47,16 €	44,54 €
61 a 65	88,27 €	69,86 €	69,86 €	59,38 €
más de 65	Consultar con la Compañía			

- El precio de campaña se mantendrá para el año 2020 y 2021 y el descuento aplicado permanecerá durante toda la vida de la póliza. Para la renovación de la póliza a 01/01/2022 y anualidades posteriores, las tarifas se actualizarán en función de los cálculos técnicos actuariales realizados, adaptándolas a la variación de costes de los servicios sanitarios, la modificación de capitales asegurados, a la frecuentación en la utilización de las prestaciones garantizadas y a la incorporación de nuevas técnicas diagnósticas o terapéuticas y servicios sanitarios que pasen a formar parte de las coberturas que se incluyan a posteriori como consecuencia de los avances de la ciencia médica.

2020
Campaña Salud